

GOBIERNO

Los Presupuestos de 2021 quedan aprobados de forma definitiva tras lograr el aval del Senado

EFE Madrid

Martes, 22 diciembre 2020 - 21:39

El Presupuesto entrará en vigor el 1 de enero de 2021, cuando sustituirá a las cuentas de 2018, elaboradas por el Gobierno del PP y que han sido prorrogadas dos veces



La vicepresidenta Nadia Calviño y la ministra María Jesús Montero aplauden tras la aprobación. David Fernández EFE

El proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2021 ha quedado definitivamente aprobado este martes tras lograr el aval del Pleno del Senado sin que se hayan incorporado enmiendas en la Cámara Alta.

El Senado ha aprobado el texto del Presupuesto por 145 votos a favor, 118 en contra y 2 abstenciones sin incorporar ninguna de las más de 3.500 enmiendas presentadas por los grupos, por lo que no tendrá que volver al Congreso.

Las cuentas cierran así su tramitación parlamentaria en menos de dos meses tras recabar el apoyo de una docena de partidos: PSOE, Unidas Podemos, PNV, ERC, Bildu, PDeCAT, Compromís, Más País, Nueva Canarias, Teruel Existe, Partido Regionalista Cántabro y Partido Aragonés.

El Presupuesto entrará en vigor el 1 de enero de 2021, cuando sustituirá a las cuentas de 2018, elaboradas por el Gobierno del PP y que han sido prorrogadas dos veces.